

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

0173/19

Monterrey, Nuevo León, a

lunes 11 de febrero de 2019

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de

Monterrey, otorga:			
	PERMISO ESPECIAL PA	RA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:	
	GAS NATURGY MEXICO	O, S.A. DE C.V.	
Con vigencia de:	07-feb-19 a 14-fe		
PERMISO POR LA OCUPACION I	DE LA VIA PUBLICA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS	S DE REPARACION DE FUGAS EN LINEA DE GAS NATURAL.	
FL SOLICITANTE SE COMPRO	METE A REALIZAR LOS TRABAJOS CON CALIDAD	D ASI COMO REPONER LOS ACABADOS EXISTENTES,	
ASI COMO RETIRAR MATERIA	ALES SOBRANTES Y DEJAR EL AREA LIMPIA AL CO	ONCLUIR EL PERIODO ESTABLECIDO.	
NO SE DEBERA REALIZARN TRABAJOS QUE INVOLUCREN EL ROMPIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN LAS ZONAS DONDE EL			
PROGRAMA DE VIALIDADES REGIAS HA TRABAJADO, A EXCEPCION DE URGENCIAS, PARA LO CUAL SERA NECESARIO QUE EL			
INTERESADO PRESENTE POR ESCRITO UNA SOLICITUD A ESTA DEPENDENCIA EXPONIENDO EL SENTIDO DE LA URGENCIA Y CON			
EL COMPROMISO DE HACER LAS REPARACIONES A LA VIA PUBLICA AFECTADA CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD QUE MARQUE			
ESTA DEPENDENCIA, QUE EMPATEN LO TRABAJADO CON EL PROGRAMA DE VIALIDADES REGIAS.			
ES RESPONSABILIDAD DE EL SOLICITANTE REALIZAR LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y			
VIALIDAD DE MONTERREY.		CHARLITEMOC ENTRE E DE MAYO V	
LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN FELIX U. GOMEZ ENTRE GERONIMO E ISAAC GARZA; FELIX U. GOMEZ 711-, CUAUHTEMOC ENTRE 5 DE MAYO Y			
15 DE MAYO EN CENTRO DE	LA CIUDAD; PRIVADA VALENCIA 354 EN LA COL	L. NUEVA ESPANA.	
	3	En la que se interrumpe una superficie: 42.00 m².	
Con una longitud de:	12.00 M.L.	En la que se interrumpe una superficie: 42.00 m².	
Ubicación de la Obra		ν	
	S CALLES entre calles		
Colonia: VARIAS	S COLONIAS Exp. o Re	legión Catastral:	
Vías de acceso controlado:		ve. colectoras: Otros: Otros: Otros:	
Ave. locales:			
Horario:	Enentrega (s		
Debiendo ajustarse a lo establecido en el Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de Zanjas y Reparación de Superficies en la Vía Pública y Reglamento de Tránsito para la Ciudad de Monterrey. Así como trambién deberá observar y cumplir las siguientes especificaciones y condiciones que la autoridad señale en el mismo ordenamiento. Anexo Programa de Trabajo en tramos autorizados. Especificaciones particulares de la Secretaría de Vialidad y Tránsito. Especificaciones particulares de la Secretaría de Servicios Públicos.			
Nota: El incumplimiento de lo aquí señalado será sancionado por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, según lo establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, así como el artículo 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.			
Art. 79 del Reglamento de	e la Administración Pública del Municipio de	e Monterrey, Nuevo León	
que correspondan por la vi	olación a las disposiciones o reglamentos aplica	las obras que se realicen en las vías públicas del Municipio, así como imponer las sanciones ables; a los responsables cuando estos incurran en delitos o en violación a las disposiciones o	
Fracción XVII: Recibir, tran	del Costor Prissodo, de conformidad a las esn	nisos para trabajos en las vías públicas que realicen las compañías prestadoras de servicios, pecificaciones y normas aplicables.	
Fraccion XXI: Supervisar condiciones, en caso contra	que las instalaciones fijas o semifijas que oc	upen la vía pública cuenten con el permiso correspondiente y se mantengan en buenas	
		LIG-MARCELO SEGOVIA PAGE	
	ING. ALAN RODOLFO AMBRIZ LÓPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS TÉCNICOS	SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,	ADMINISTRACIÓN 2019-2021	SSP-SET-09 15/11/18	